



"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"



MEXICALI, B. C., A 8 DE MAYO DE 2023
NÚMERO DE OFICIO: LMSA/0859/2023
EXPEDIENTE: CORRESP. EMITIDA COMISIÓN
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN

LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN
Encargado de despacho de la Dirección de Procesos Parlamentarios
Presente.-

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento con lo establecido por los artículos 13, 14, 29 y 30 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Baja California; 57, 60, K., del 72 al 74, 77 TER, 77 QUATER, 116 y 120, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, la suscrita presidenta **CONVOCA** a **Sesión Ordinaria híbrida (Presencial/Virtual) de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes a las 10:00 horas del día 18 de mayo de 2023(en lugar de la de 25 de abril y 25 de mayo previstas por el calendario anual de la Comisión)**, en la Sala de Usos Múltiples Mujeres de Baja California: Forjadoras de la Patria, así como en su modalidad de **VIDEOCONFERENCIA** a través de la Plataforma virtual **ZOOM CLOUDS MEETINGS**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación de los proyectos de actas de 15 de noviembre de 2022 con motivo de la comparecencia de la Glosa de la Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género, y sesiones ordinarias de 24 de febrero de 2023 y 8 de mayo de 2023.
- 4.- Informe de la Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Presentación, desahogo y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de Acuerdo:
 - 5.1. Proyecto de Acuerdo No. ____ de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, respecto al documento hecho llegar por las y los integrantes de la Comunidad de la Diversidad Sexual de Ensenada, así como de diversos colectivos, presentado en oficialía de partes de este congreso el 05 de julio de 2022 (expediente: 532/a2).
 - 5.2. Acuerdo No. ____ de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, respecto al documento hecho llegar por diversos ciudadanos y ciudadanas, presentado en oficialía de partes de este Congreso el 07 de marzo de 2023 (expediente: 656/a2).
- 6.- Presentación, desahogo y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - 6.1. Proyecto de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes respecto de la iniciativa de reforma que modifica diversos artículos al Código Penal, así como a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, ambos



ordenamientos para el Estado de Baja California, presentada el 13 de enero de 2023, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende (Expediente: 586/A2).

6.2. Proyecto de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, respecto a la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California, presentada en fecha 28 de junio de 2022, presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández (Expediente: 414/A1).

6.3. Proyecto de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, respecto a la iniciativa de reforma a la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California, presentada por la Diputada Julia Andrea González Quiroz (Expediente 438/A2).

6.4. Proyecto de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, respecto a la iniciativa de reforma a la fracción II del artículo 57 de la Ley para la Protección y Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California, presentada en fecha 18 de enero de 2023, presentada por el Diputado Miguel Peña Chávez (Expediente: 599/A2).

6.5. Proyecto de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes respecto de la iniciativa de reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentada el 27 de abril de 2023, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas (Expediente: 684/A2).

6.6. Proyecto de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes respecto de la iniciativa de reforma que modifica los artículos 113 Bis y 114 Bis del Código Penal para el Estado de Baja California, presentada el 10 de enero de 2022, presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra (Expediente: 214/2022).

7.- Asuntos Generales.

8.- Clausura.

En la que se pide el apoyo de servicios parlamentarios para: 1) su transmisión en vivo y 2) elaboración de proyecto de acta.

Se anexan copia de acuses de recibido de la notificación del Proyecto de dictamen al Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Fiscalía General, Ayuntamientos y Concejos Fundacionales Municipales, en términos de los artículos 30 de la Constitución Local y 120 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención prestada al presente oficio, dejando como medio de contacto el siguiente número de ext. 211, número de celular: 6863938352 y correo electrónico para comunicación: jsraellopezdurazo@gmail.com.

ATENTAMENTE

DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE
Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes
de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California





PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA



"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"

MEXICALI, B. C., A 12 DE MAYO DE 2023
NÚMERO DE OFICIO: LMSA/0901/2023
EXPEDIENTE: CORRESP. EMITIDA COMISIÓN
ASUNTO: CAMBIO DE HORA DE LA SESIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN

LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN

Encargado de despacho de la Dirección de Procesos Parlamentarios
Presente. -

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente oficio se informa del cambio de horario de la **Sesión Ordinaria híbrida (Presencial/Virtual) de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes a las 10:00 horas del día 18 de mayo de 2023**, en la Sala de Usos Múltiples Mujeres de Baja California: Forjadoras de la Patria, así como en su modalidad de **VIDEOCONFERENCIA** a través de la Plataforma virtual **ZOOM CLOUDS MEETINGS**, a las **12:00 horas del mismo día** y en la misma modalidad.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención prestada al presente oficio, dejando como medio de contacto el siguiente número de ext. 211, número de celular: 6863938352 y correo electrónico para comunicación: israellopezdurazo@gmail.com.

ATENTAMENTE

DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE

Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes
de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California



LMSA/Id*